

**ANUNCIO****PLAN DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE GRADO****(Consultar información completa en las bases de la convocatoria en [www.grado.es](http://www.grado.es))****QUIÉN PUEDE PARTICIPAR**

- Parados de larga duración: personas que en los doce meses inmediatamente anteriores a marzo de 2019 no hayan trabajado más de noventa y tres días.
- Personas beneficiarias del SALARIO SOCIAL o que se encuentren en otras circunstancias de exclusión social incluidas en el artículo 2 de la Ley 44/2007 de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción.

**QUIÉN NO PUEDE PARTICIPAR**

- Personas que estuvieran cobrando el paro (prestación contributiva) a fecha 8 de octubre de 2018.
- Personas que hayan trabajado en los Planes de Empleo del Principado en los 2 años anteriores (Convocatorias 2016 y 2017; contratos 2017 y 2018).

**PLAZAS (CONTRATOS DE 1 AÑO): marzo de 2019 a de marzo de 2020**

Ofertas	Plazas	Requisitos Específicos
<b>Operarios de obras</b>	1 plazas	- Mayores de 45 años a fecha de inicio de contrato
<b>Operarios de obras</b>	2 plazas	- Beneficiarios del Salario Social Básico a fecha de inicio de contrato
<b>Albañil</b> (solo oficiales acreditados)	1 plaza	- Mayores de 45 años a fecha de inicio del contrato - Experiencia acreditada como oficial en oficios de albañilería (nómina o contrato de oficial)
<b>Conductor</b>	1 plaza	- Carné de conducir tipo C.
<b>Conserjes</b>	2 plazas	- Mayores de 45 años a fecha de inicio de contrato

**SALARIOS**

- Desde 1.103,86 € **brutos mensuales en 14 pagas**

**LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES****Desde el 31 de enero al 11 de FEBRERO (ambos incluidos) de 2019** ante el Registro General del Ayuntamiento de Grado**MÁS INFORMACIÓN Y BASES COMPLETAS DE LA CONVOCATORIA**

- Agencia de Desarrollo Local de Grado. Teléfono: 985 75 30 73. Correo: [adl@ayto-grado.es](mailto:adl@ayto-grado.es)
- WEB MUNICIPAL: [www.grado.es](http://www.grado.es)
- Ayuntamiento de Grado: 985 75 30 73